

AFMA

ABSOLUTELY FASHION MODELING AGENCY

Agencia de Representación Artística de Modelos de Moda y Publicidad



www.absolutelyfashionworld.com

tlfno: +34 630 751 150

mail: contact@absolutelyfashionmodels.com

FOTOGRAFÍA, PASARELA, PUBLICIDAD

CONTRATACIONES / BOOKINGS

MODELOS ABSOLUTELY

ABSOLUTELY fashion 
ABSOLUTELY FASHION PROJECT SL m e c d

FECHA DE SOLICITUD

FECHA:

Una vez recibido el Formulario completamente relleno, nos pondremos en contacto en 24h

MODELOS SOLICITADOS

NÚMERO DE MODELOS:	¿Cuántos modelos serán necesarios?
CATEGORÍA DE MODELOS:	¿Femenino, Masculino, Andrógino?
PERFIL BUSCADO:	¿Occidental, Oriental, Tez blanca, Tez negra, Moreno, Rubio, Talla, Edad?
NOMBRE MODELO PORTFOLIO ABSOLUTELY:	https://www.absolutelyfashionworld.com/agencia-de-modelos/portfolio-de-modelos/

DATOS DEL ENCARGANTE

RAZÓN SOCIAL / NOMBRE	
CIF / NIF	
DIRECCIÓN	
CP:	
MUNICIPIO:	
PROVINCIA:	
TLFNO:	
MAIL:	
REPRESENTANTE LEGAL:	
NIF:	
TLFNO:	
MAIL:	

En _____, a ____ de _____ de 2026

EL ENCARGANTE

Fdo. : _____

DATOS DEL ENCARGO

TIPO DE TRABAJO:	¿Fotografía, Pasarela, Publicidad?
CALENDARIO:	¿Fecha del trabajo?
DURACIÓN:	¿Horas, ½ jornada, jornada completa?
CONDICIONES:	¿Colaboración o Remunerado? ¿Condiciones de pago?
EMPLAZAMIENTO:	¿Municipio, Provincia, País?

AGENTES DE MODA PARTICIPANTES

FIRMA O DISEÑADOR:	Razón Social / Nombre	CIF / NIF
☐ AGENTE ENCARGANTE	Web	RRSS
MAKE UP:	Razón Social / Nombre	CIF / NIF
☐ AGENTE ENCARGANTE	Web	RRSS
PELUQUERÍA:	Razón Social / Nombre	CIF / NIF
☐ AGENTE ENCARGANTE	Web	RRSS
FOTOGRAFÍA:	Razón Social / Nombre	CIF / NIF
☐ AGENTE ENCARGANTE	Web	RRSS
VIDEOGRAFÍA:	Razón Social / Nombre	CIF / NIF
☐ AGENTE ENCARGANTE	Web	RRSS
DIREC. ARTÍSTICA:	Razón Social / Nombre	CIF / NIF
☐ AGENTE ENCARGANTE	Web	RRSS
AGENCIA DE PUBLICIDAD:	Razón Social / Nombre	CIF / NIF
☐ AGENTE ENCARGANTE	Web	RRSS
OTRO:	Razón Social / Nombre	CIF / NIF
☐ AGENTE ENCARGANTE	Web	RRSS

En _____, a ____ de _____ de 2026

EL ENCARGANTE

Fdo. :

DERECHOS DE IMAGEN: CONDICIONES DE USO, CESIÓN Y EXPLOTACIÓN

USO DE LAS IMÁGENES:	¿Uso al que se destinarán las imágenes?
SOPORTE DE PUBLICACIÓN:	¿Web, RRSS, prensa, televisión, cine?
CONVENIO:	¿Es de aplicación el convenio audiovisual?
TIEMPO DE CESIÓN:	¿puntual, por proyecto, 1 año?
CONFORMIDAD:	☐ SÓLO PODRÁN PUBLICARSE LAS IMÁGENES VALIDADAS POR LA AGENCIA BAJO LAS CONDICIONES DE CESIÓN ESTABLECIDAS. ☐ TODAS LAS IMÁGENES VALIDADAS SERÁN ENTREGADAS A LA AGENCIA, LA CUAL SE LAS FACILITARÁ A LOS MODELOS AFECTADOS. ☐ LA CANTIDAD CORRESPONDIENTE AL CANON DE IMAGEN DE LOS MODELOS AFECTADOS SERÁ SATISFECHO POR EL ENCARGANTE, SEGÚN PRECIOS OFICIALES ABSOLUTELY.

En _____, a ____ de _____ de 2026

EL ENCARGANTE

Fdo. : _____